

II.- AUTORIDADES Y PERSONAL

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Consejería de Educación, Cultura y Deportes

Resolución de 12/04/2018, de la Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa, por la que, en ejecución de sentencia, se determinan las plazas que han de ser incluidas en el concurso de traslados de ámbito regional entre funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, pertenecientes al ámbito de gestión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, convocado por Resolución de 24/01/2014 (DOCM nº 18 de 28/01/2014). [2018/4752]

Mediante Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de 24/01/2014 se convocó concurso de traslados de ámbito regional entre funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, pertenecientes al ámbito de gestión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Mediante Resolución de 24/04/2014, de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa (DOCM nº 82 de 02/05/2014), se declaró que no son objeto de concurso determinadas plazas del concurso de traslados de ámbito regional entre funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos de Enseñanza Secundaria, Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, pertenecientes al ámbito de gestión de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

La Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes desestimatoria del recurso de alzada presentado contra la Resolución de 24/04/2014 fue impugnada judicialmente por el Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Castilla-La Mancha (STE-CLM), en recurso contencioso-administrativo, Procedimiento Abreviado 407/2014 seguido ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Toledo.

El citado juzgado dictó Sentencia nº 140/2016 de 29/04/2016 cuyo fallo dispone: “estimar el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la entidad Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras de la Enseñanza de Castilla-La Mancha (STE-CLM) contra la Resolución de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha de fecha 18/09/2014, desestimatoria del recurso de alzada interpuesto contra la Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa de dicha Consejería de fecha 24/04/2014, por la que se declara que no son objeto de concurso determinadas plazas del concurso general de traslados de ámbito regional convocado entre funcionarios docentes, resoluciones administrativas que anulamos por ser ajustadas a Derecho (sic), declarando que deben ser objeto del concurso general de traslados de personal docente todas las plazas vacantes que estuvieron cubiertas durante el curso académico 2014/15, que deberán ser adjudicadas a los funcionarios que las solicitaron, de acuerdo con los criterios establecidos en la correspondiente convocatoria...”.

La sentencia es declarada firme mediante diligencia de ordenación de 27/10/2017.

Con fecha 27/03/2018 el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 3 de Toledo dicta Auto nº 85/2018 en el marco del procedimiento de Ejecución de Títulos Judiciales 11/2018 derivado del Procedimiento Abreviado 407/14 en el que fija determinados criterios para la correcta ejecución de la Sentencia.

En consecuencia, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, y al objeto de dar cumplimiento a la referida Sentencia en sus propios términos, esta Dirección General de Recursos Humanos y Planificación Educativa dispone:

Primero.- Se declara que son objeto de concurso y por tanto, han de ser incluidas en el concurso de traslados de ámbito regional convocado por Resolución de 24/01/2014, las plazas vacantes incluidas en la Resolución de 24/04/2014 de la Dirección General de Recursos Humanos y Programación Educativa (DOCM nº 82 de 02/05/2014) que estuvieron cubiertas durante el curso académico 2014/15 y que se detallan en el anexo I de la presente, salvo lo establecido en el apartado segundo.

Segundo.- Las plazas vacantes cubiertas durante el curso académico 2014/15 y que ya no existen en las Órdenes de Plantillas no pueden ser objeto de adjudicación, de acuerdo con lo establecido en el Auto nº 85/2018. Estas plazas se detallan en el anexo II de la presente.

Tercero.- Las plazas vacantes no cubiertas durante el curso académico 2014/15 y que, de acuerdo con el fallo de la Sentencia nº 140/2016 no son incluidas en el concurso de traslados convocado por Resolución de 24/01/2014 se determinan en el anexo III de la presente.

Cuarto.- Las plazas que de acuerdo con el apartado primero de la presente han de ser incluidas en el concurso de traslados de ámbito regional convocado por Resolución de 24/01/2014 no serán objeto del concurso de traslados de ámbito regional convocado por Resolución de 06/11/2017 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (DOCM nº 217 de 9 de noviembre) actualmente en trámite.

Contra la presente Resolución no cabe recurso alguno al dictarse en ejecución de sentencia judicial firme, sin perjuicio de las acciones que los interesados puedan promover ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Toledo.

Toledo, 12 de abril de 2018

El Director General de Recursos Humanos
y Planificación Educativa
ANTONIO SERRANO SÁNCHEZ

Anexo I

Provincia: Albacete

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590					
			CS	CT	DI	FQ	GE	MA
Albacete	02000556	IES Alto de los Molinos						1
Albacete	02000738	IES Andrés De Vandelvira					1	1
Albacete	02000714	IES Bachiller Sabuco						1
Hellín	02001974	IES Cristóbal Lozano		1				

Provincia: Ciudad Real

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590					
			CS	CT	DI	FQ	GE	MA
Almadén	13000384	IES Mercurio			1			
Argamasilla De Alba	13005278	IES Vicente Cano		1				
Piedrabuena	13005308	IES Mónico Sánchez	1					

Provincia: Cuenca

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590					
			CS	CT	DI	FQ	GE	MA
Cuenca	16000991	IES San José					1	
Landete	16004081	IES Serranía Baja	1					
Mota Del Cuervo	16004431	IES Julián Zarco		1				1
Priego	16003475	IES Diego Jesús Jiménez		1				
Valera De Abajo	16004054	IES Duque De Alarcón	1					

Provincia: Guadalajara

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590					
			CS	CT	DI	FQ	GE	MA
Guadalajara	19003450	IES José Luis Sampedro	1					
Mondéjar	19003838	IES Alcarria Baja	1					
Sigüenza	19002071	IES Martín Vázquez De Arce	1					

Provincia: Toledo

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590					
			CS	CT	DI	FQ	GE	MA
Añover De Tajo	45006049	IES San Blas		1				
Cebolla	45006062	IES Arenales Del Tajo		1				
Escalona	45006074	IES Lazarillo De Tormes		1				
Illescas	45004788	IES Juan De Padilla	1					
Numancia De La Sagra	45011872	IESO Profesor Emilio Lledó	1					
Sonseca	45005355	IES La Sisa				1		
Talavera de la Reina	45003267	IES Juan Antonio Castro	1					
Toledo	45005562	IES Carlos III		1				
Toledo	45003863	IES El Greco		1				
Toledo	45003796	IES Universidad Laboral					1	

Descripción de las siglas utilizadas en las especialidades o funciones

CS: 0590-Apoyo al Área de Lengua y Ciencias Sociales
 CT: 0590-Apoyo al Área de Ciencias o Tecnología
 DI: 0590-Dibujo
 FQ: 0590-Física y Química
 GE: 0590-Geografía e Historia
 MA: 0590-Matemáticas

Anexo II

Provincia: Albacete

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590													
			CS	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	IMU	TC			
Albacete	02000453	IES Los Olmos		1												
Hellín	02000601	IES Izipisua Belmonte									1					
Hellín	02001974	IES Cristóbal Lozano				1					1					
Tobarra	02004446	IES Cristóbal Pérez Pastor	1													
Villarrobledo	02003651	IES Octavio Cuartero			1											

Provincia: Cuenca

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590													
			CS	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	IMU	TC			
Cuenca	16003116	IES Fernando Zóbel		1												
El Provencio	16009283	IESO Tomás de la Fuente Jurado														1

Provincia: Guadalajara

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590													
			CS	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	IMU	TC			
Guadalajara	19008101	EA N° 1			1											
Mondéjar	19003838	IES Alcarria Baja			1											

Provincia: Toledo

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590													
			CS	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	IMU	TC			
Talavera de la Reina	45005461	IES Puerta de Cuartos			1											
Toledo	45004752	IES Alfonso X El Sabio		1												

Descripción de las siglas utilizadas en las especialidades o funciones

- CS 0590-Apoyo al Area de Lengua y Ciencias Sociales
- BG: 0590-Biología y Geología
- DI: 0590-Dibujo
- EF: 0590-Educación Física
- FI: 0590-Filosofía
- FQ: 0590-Física y Química
- GE: 0590-Geografía e Historia
- LC: 0590-Lengua Castellana y Literatura
- MA: 0590-Matemáticas
- MU: 0590-Música
- TC: 0590-Tecnología

Anexo III

Provincia: Albacete

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590														
			CS	CT	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	MU	TC			
Albacete	02000738	IES Andrés De Vandelvira	1														
Albacete	02000726	IES Tomás Navarro Tomás	1														
Hellín	02000601	IES Izpisúa Belmonte	1														

Provincia: Ciudad Real

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590														
			CS	CT	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	MU	TC			
Socuéllamos	13002903	IES Fernando Mena	1														

Provincia: Cuenca

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590														
			CS	CT	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	MU	TC			
Casasimaro	16009271	IESO Publio López Mondejar					1										
El Provencio	16009283	IESO Tomás de la Fuente Jurado				1											
Mota del Cuervo	16004431	IES Julián Zarco			1												
Motilla del Palancar	16003463	IES Jorge Manrique									1		1				1
Quintanar del Rey	16004030	IES Fernando de los Ríos												1			1
Villares del Saz	16004042	IES Los Sauces				1						1					

Provincia: Guadalajara

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590														
			CS	CT	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	MU	TC			
Azuqueca de Henares	19002640	IES San Isidro					1										
Azuqueca de Henares	19003978	IES Profesor Domínguez Ortiz						1									
El Casar	19003929	IES Campiña Alta					1			1							
Guadalajara	19001091	IES Luis de Lucena	1							1							1
Marchamalo	19003553	IES Alejo Vera		1													
Mondéjar	19003838	IES Alcarria Baja														1	
Sigüenza	19002071	IES Martín Vázquez de Arce					1										
Yunquera de Henares	19003875	IES Clara Campoamor															1

Provincia: Toledo

Localidad	Código	Centro	Cuerpo 590														
			CS	CT	BG	DI	EF	FI	FQ	GE	LC	MA	MU	TC			
Carranque	45011859	IES La Libertad		1													
Illescas	45004788	IES Juan de Padilla								1							
Los Navalmorales	45005495	IES Los Navalmorales		1													
Quintanar de la Orden	45004867	IES Alonso Quijano	1														
Talavera de la Reina	45004740	IES Gabriel Alonso de Herrera	1														
Torrijos	45005252	IES Juan de Padilla	1	1													
Villacañas	45005321	IES Enrique de Arfe	1														

Descripción de las siglas utilizadas en las especialidades o funciones

CS: 0590-Apoyo al Área de Lengua y Ciencias Sociales
 CT: 0590-Apoyo al Área de Ciencias o Tecnología
 BG: 0590-Biología y Geología
 DI: 0590-Dibujo
 EF: 0590-Educación Física
 FI: 0590-Filosofía
 FQ: 0590-Física y Química
 GE: 0590-Geografía e Historia
 LC: 0590-Lengua Castellana y Literatura
 MA: 0590-Matemáticas
 MU: 0590-Música
 TC: 0590-Tecnología